



I. Municipalidad de Recoleta
Depto. de Educación Municipal

MEMORÁNDUM N° 17

ANT.: SAI N° 2135

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información por transparencia

RECOLETA, 01 de febrero de 2018

DE: RODRIGO LIBERONA MUÑOZ
ASESOR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DE RECOLETA

A: HÉCTOR CONTRERAS ALDAY
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPALIDAD DE
RECOLETA

SOLICITUD: solicito que el director de educacion me envíe la siguiente informacion del Sr. Juan Luis Ramirez:

- 1.- contrato de trabajo
- 2.- decreto de contrato
- 3.- curriculum
- 4.- funciones
- 5.- sistema de ingreso
- 6.- si esta afecto a evaluacion
- 7.- exigencias para la evaluacion
- 8.- si ya no presta servicios, copia finiquito

muchas gracias

Por la presente, remito a usted respuesta correspondiente a solicitud de acceso a la información MU263T0002135:

1. No posee contrato de trabajo, ya que no es contratado bajo la normativa del código del trabajo, sino bajo el estatuto docente.
2. Se adjunta decreto N° 33 de fecha 05 de enero de 2018 de designación en calidad de contrata de don Juan Luis Ramirez como Director del Liceo de Adultos Jorge Alessandri Rodriguez.
3. Se adjunta curriculum presentado al momento de ingreso al servicio de don Juan Luis Ramirez.
4. Don Juan Luis Ramirez se desempeña como Director subrogante del Liceo de adultos Jorge Alessandri Rodriguez. Se adjunta autorización de ingreso al servicio en donde se detalla.
5. Hizo ingreso al sistema como Contrata para ocupar el cargo de Director (S) del Liceo Jorge Alessandri Rodriguez.



I. Municipalidad de Recoleta
Depto. de Educación Municipal

6. Si esta sujeto a evaluación
7. Cumplir el Convenio de Desempeño que firmo al momento de ingresar al servicio. Este convenio es revisado anualmente por el jefe del departamento, pudiendo estar sujeto a modificaciones.
8. No hay finiquito ya que no hay cese de funciones.



RODRIGO LIBERONA MUÑOZ
ASESOR JURÍDICO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

RLM/LTG/lfg

Archivado. Enlace Transparencia/Unidad Jurídica Daem